

Expediente: 2989/22

Carátula: CETROGAR S.A. C/ GOMEZ PEREZ CECILIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GOMEZ PEREZ, CECILIA DEL VALLE-DEMANDADO

20266387025 - CETROGAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2989/22



H106018901891

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ GOMEZ PEREZ CECILIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. 2989/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/12/2025 presentado por OSTENGO, RAUL HORACIO (H):

1) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a TRANSFERIR, de la cuenta judicial n°562209564315939, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$39.758 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad CETROGAR S.A., CUIT: 30592845748, Cta. n° 301509400998788, CBU: , siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 2989/22

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL

Capital\$79.537,78

Monto depositado\$39.758,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$39.779,78

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.